

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 11-06-26

INE

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió una medida cautelar solicitada por el partido político morena en contra del Partido Acción Nacional, por el presunto uso indebido de la pauta y la difusión de contenido calumnioso. [Dossier de Prensa Online](#)

Las afiliaciones pueden recabarse mediante tres mecanismos. El primero de ellos consiste en afiliaciones recabadas en asambleas certificadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). El segundo es mediante la Aplicación Móvil desarrollada por el Instituto, y el tercero, a través del régimen de excepción autorizado para determinados casos. [Dossier de Prensa Online, Talla Política Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Más de 80,000 aficionados acudieron al Estadio Ciudad de México para la inauguración de la Copa del Mundo de la FIFA 2026, este 11 de junio, con el partido entre la Selección Mexicana y Sudáfrica. Las puertas del inmueble abrieron desde las 9:00 de la mañana (el partido inició a las 13:00) y desde mucho antes ya había una gran afluencia por calles aledañas. [El Economista Online](#)

Un grupo de manifestantes rompió el filtro de seguridad de la policía capitalina, conocido como la “última milla”, en el Estadio Ciudad de México durante la inauguración del Mundial 2026, lo que derivó en un enfrentamiento con los uniformados. Alrededor de las 13:00 horas, justo en el momento en el que arrancaba el partido entre México y Sudáfrica, un grupo de individuos con el rostro cubierto llegaron por la calle de Avenida del Imán lanzando piedras, botellas de vidrio y material inflamable. Además, realizaron diversas pintas. [Grupo Animal Online](#)

En pleno partido inaugural del Mundial, en las inmediaciones del Estadio Ciudad de México se registró un enfrentamiento entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y un grupo de manifestantes del llamado “bloque negro”. Los hechos ocurrieron sobre la calzada de Tlalpan, en dirección al norte, justo después de que se escuchó la celebración del primer gol de la Selección Mexicana. [Proceso.com.mx Online, Proceso.com.mx Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El diputado e integrante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Octavio Borunda fue cuestionado si dentro de la planeación para el siguiente proceso electoral que se desarrollará en 2027 existirá una posible alianza con alguna otra fracción parlamentaria y detalló que la dirigencia nacional del Verde Ecologista por el momento no contempla formalizar algún tipo de coalición, ya que a estas alturas no se trata de una prioridad para la fuerza política. [860 Radio Noticias Online \(Chihuahua\)](#)

El proceso electoral de 2027 en México contempla la renovación de cargos a nivel federal y local, consolidándose como una de las jornadas intermedias más relevantes del país. Además de la elección de diputaciones federales, diversas entidades renovarían gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos, lo que impactará directamente en la configuración política nacional.

[El Herald de México Online](#)

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el nombramiento de Mario Alberto Alejo García como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que cuenta con experiencia equiparable a funciones directivas en materia de fiscalización. [El Tiempo Online \(Coahuila\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde a que el actual presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, busque la reelección como dirigente del partido, sin que esto perjudique la alternancia y paridad de género. Los magistrados confirmaron, por mayoría de votos, una resolución del Consejo General del INE que declaró procedentes las modificaciones a los Estatutos de Acción Nacional, relacionadas con reglas que establezcan un mecanismo efectivo de acceso a las mujeres a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

[Pulso Online \(San Luis Potosí\)](#)

NACIONAL POLÍTICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es constitucional sancionar con 40 hasta 60 años de prisión el feminicidio en el estado de Oaxaca, e incluso su incremento en ciertos casos, al ser este delito “la manifestación extrema de un cúmulo de violencias contra las mujeres”.

[El Universal Online](#)

De acuerdo al Reporte “El Nuevo Poder Judicial primeros hallazgos sobre su desempeño” de Integralia, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió 37% menos asuntos que la anterior. [Uno más Uno Online](#)

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), Paula Ramírez Höhne, presentó su renuncia formal al cargo ante la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala. [Publimetro Online \(México\)](#)